

Desmienten supuestos actos violentos en BCS

Posted on 30 de junio de 2025 by Diario Humano



La Mesa de Seguridad reitera su llamado a consultar fuentes oficiales y evitar compartir información falsa que genere alarma.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Mesa de Seguridad de Baja California Sur informa a la ciudadanía que durante el fin de semana del 27 al 29 de junio circularon en redes sociales diversas versiones incorrectas sobre supuestos hechos violentos, los cuales fueron verificados y desmentidos por las autoridades correspondientes.

En relación con el presunto incendio de un restaurante conocido como “Súper Pollo”, ubicado en la delegación de El Centenario, se aclara que no existe evidencia de que el siniestro registrado el pasado sábado 28 de junio haya sido provocado. El hecho corresponde únicamente a una quema de basura en el exterior del inmueble, sin que se presentaran daños mayores ni riesgos para la población.

Respecto a los reportes de incendios de vehículos en diferentes puntos del estado, se registraron cuatro casos en total durante el periodo señalado, con las siguientes características:

Incendio de un tractocamión en las inmediaciones de la agencia Ford, en la ciudad de La Paz; incendio de un vehículo tipo pick-up en el poblado de El Sargento, originado por fallas mecánicas; incendio de un camión pequeño en la colonia El Caribe, en Cabo San Lucas, donde lamentablemente el conductor resultó lesionado, así como un incendio de una unidad tipo panel sobre la carretera a Pichilingue derivado de una falla en el sistema de combustible.

De igual forma, se desmiente categóricamente un video que circuló en redes sociales la noche del domingo, cerca de la medianoche, el cual mostraba el presunto incendio de otro vehículo. Este material corresponde a un hecho ocurrido años atrás y no tiene relación con los eventos del presente fin de semana.

La Mesa de Seguridad de Baja California Sur reitera su compromiso con la transparencia y la comunicación oportuna, al tiempo que exhorta a la ciudadanía a mantenerse informada a través de canales oficiales, con ello evitar la difusión de información no verificada que genere alarma en la población.